

Fecha: 31-01-2025  
 Medio: El Rancagüino  
 Supl. : El Rancagüino  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Ex concejales y querellantes contra Juan Ramón Godoy confían que prevalezca la justicia

Pág. : 6  
 Cm2: 865,1

Tiraje: 5.000  
 Lectoría: 15.000  
 Favorabilidad:  No Definida

## Emerson Avendaño: "Cuesta entender que JRG no quiera cooperar"

El exalcalde y también querellante del caso de JRG, Emerson Avendaño, también fue consultado al igual que los anteriores sobre las afirmaciones del Fiscal, Nicolás Núñez, por lo que agradeció y felicitó a cada uno de los funcionarios de la Fiscalía y de la PDI, por "el tremendo trabajo que han realizado, que sin duda alguna salvaguarda nuestra democracia y nuestras instituciones públicas y fortalece la seguridad nacional". Avendaño recalcó que "cuesta entender a estas alturas, que el imputado, Juan Ramón Godoy no quiera cooperar de manera sustancial a la investigación, lo que permitiría acelerar los procesos y finalizar con un trabajo que ha sido bastante complejo y largo".



Adicionó el exedil, que también cuesta entender, cuando ya parte de los imputados han cooperado de manera sustancial ante esta investigación.

"Creo que también es sumamente importante, no solamente determinar quiénes fueron culpables, sino también buscar y encontrar los dineros defraudados, que son miles de millones de pesos, que afectaron tanto a la salud pública, como la educación municipal y lo afectaron de manera muy importante, ya que en su minuto no había medicamentos ni insumos en nuestros CESFAM", subrayó.

Adicional a ello, el también exconcejal asegura que la infraestructura de los colegios estaba muy dañada e incluso no había utensilios para

realizar las clases con normalidad.

"Es de suma justicia, que esos recursos puedan retornar a los establecimientos y que, de alguna otra manera, aunque sea a posterior, reparar el daño causado", dijo.

Deseó éxito a la investigación, que termine en una sentencia condenatoria y ejemplificadora, para que sirva a todas las personas que quieran ocupar cargos públicos, porque con el dinero de todos no se juega y no se defrauda, ya que son dineros destinados al bienestar de todos.

A juicio del exalcalde Avendaño, no se puede normalizar, que cada cierto tiempo existan actos de corrupción en los municipios e instituciones públicas. Es algo que tiene que condenarse con todo el peso de la Ley, ya que al final "se está jugando con lo más importante que tiene una democracia, que es la fe pública de todos nosotros".

# Ex concejales y querellantes contra Juan Ramón Godoy confían que prevalezca la justicia

ALFREDO BRAVO.  
 FOTOS MARCO LARA

Tras las declaraciones del Fiscal de Alta Complejidad de Rancagua, Nicolás Núñez, quien asomó la posibilidad de nuevas formalizaciones, fueron consultados los exconcejales y querellantes contra el exedil de Rancagua, quien actualmente se encuentra en prisión preventiva.

**A**nte la posibilidad de que existan nuevas formalizaciones y la extensión del plazo de investigación en el caso del exalcalde de Rancagua, Juan Ramón Godoy, quien se encuentra en prisión preventiva desde abril de 2024, por los presuntos delitos de corrupción, durante su gestión en la Ilustre Municipalidad de la capital regional.

Lo anterior, en consideración las declaraciones del Fiscal de Alta Complejidad de Rancagua, Nicolás Núñez, en entrevista concedida al diario El Rancagüino, donde afirmó que el exalcalde Godoy arriesga más de 15 años de cárcel efectiva, debido a los hechos de que se le acusa, conocemos las reacciones de los exconcejales y querellantes de este sonado caso, que sacudió a la opinión pública local, regional y nacional.

Entre los delitos que se le imputan a Juan Ramón Godoy están: cohecho agravado, malversación, fraude al fisco, delitos tributarios y, sobre todo, uno que es bastante grave en nuestra legislación chilena, que es el delito de lavado de activos. ■

## María del Carmen Orueta: "Atacar la corrupción, venga de quien venga"

Otra de las querellantes y actual concejal de Rancagua, María del Carmen Orueta, espera, que una vez terminado los peritajes y cerrada la investigación, se haga la presentación de la acusación y se inicie la audiencia de preparación del juicio oral, y, "cerremos el 2025 con buenas noticias y un gran ejemplo para quienes quieran ocupar el sillón edilicio en Rancagua".



Asegura, que la acusación hecha con los otros exconcejales, ha sido larga y confía que, una vez terminada la investigación, la causa sea llevada al Tribunal Oral en lo Penal, que se realice el juicio y que reciba la condena que corresponda.

"Es importante que cumplamos fielmente el mandato que nos entregan los rancagüinos, y que como concejales ataquemos la corrupción municipal y en las corporaciones, venga de quien venga", insistió la concejala de Rancagua.

Por último, en sus declaraciones, María del Carmen Orueta, aclaró que no se trata de estar en contra de la administración de turno, sino de ejercer sus funciones como lo indica la Ley.

## Hugo Guzmán: "Hasta que se haga justicia"

Uno de los primeros consultados sobre las declaraciones del Fiscal Nicolás Núñez fue el exconcejal Hugo Guzmán, quien declaró que a pesar de que ya no es concejal de Rancagua, sigue ejerciendo su rol de ciudadano y querellante en esta causa.

Guzmán recalcó que seguirá adelante "hasta que se haga justicia y que esto sea una situación ejemplificadora para las actuales autoridades", agregando que, con los dineros públicos, que van a las necesidades justamente de las personas más necesitadas en áreas tan sensibles como salud y educación, "con esos dineros no se juega".



"No se pueden llevar para la casa y pretender enriquecerse a través del dinero, que son de todos los rancagüinos y rancagüinas", insistió el exconcejal rancagüino.

Hugo Guzmán espera además que, se haga justicia y eso significa que los responsables paguen lo que tengan que pagar y que "definitivamente la ciudadanía pueda tener la tranquilidad de que existen concejales que hacen la tarea y ciudadanos que siguen pendientes de que la comuna no se vea afectada por este tipo de delitos, que son graves y afectan y dañan la fe pública".